

**El SPAIIA, declara que es una Organización Gremial, legalmente constituida por acuerdo de los trabajadores académicos, para el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses de sus agremiados (as).**

**Con fundamento en:**

Artículo 373.- de la Ley Federal de Trabajo

La directiva de los sindicatos, en los términos que establezcan sus estatutos, deberá rendir a la asamblea cada seis meses, por lo menos, cuenta completa y detallada de la administración del patrimonio sindical. La rendición de cuentas incluirá la situación de los ingresos por cuotas sindicales y otros bienes, así como su destino, debiendo levantar acta de dicha asamblea.

**Artículo Trigésimo de los Estatutos del SPAIIA, que a la letra dice :**

El Comité Ejecutivo del Sindicato debe rendir cuenta completa y detallada de la administración del patrimonio Sindical, el último mes de cada semestre.

## COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

**Mtro. Manuel Alberto Rodríguez Esparza**  
Secretario General

**Mtra. Marisela García Jáuregui**  
Finanzas

**Dr. Luis Herrera Terrazas**  
Actas y Acuerdos

**Mtro. Oscar Ignacio Frausto Acosta**  
Trabajo y Conflictos

**Dr. Danelly Susana Esparza Puga**  
Previsión Social

**Mtra. Bárbara Alexandra Anaya Sánchez**  
Acción Femenil

**Mtro. Hiram Luis Rodríguez Reyes**  
Organización Social y Propaganda



Tel. 656 688 4835



[www.uacj.mx/SPAIIA](http://www.uacj.mx/SPAIIA)



Sindicato del Personal Académico  
del IIT y del IADA

SOMOSUACJ

UACJ | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CIUDAD JUÁREZ



**Sindicato del Personal Académico**  
del Instituto de Ingeniería  
y Tecnología y del Instituto de Arquitectura,  
Diseño y Arte de la Universidad  
Autónoma de Ciudad Juárez

# INFORME FINANCIERO

ENERO-JUNIO 2023

## Ingresos

	Saldo anterior en Cuenta Bancaria al 31 de diciembre del 2022	\$1'565,950.24
	Cuotas sindicales aportadas por los agremiados	795,198.82
	Apoyo administrativo aportado por la UACJ, cláusula 64 del CCT	150,000.00
	Apoyo deportivo aportado por la UACJ, cláusula, cláusula 62 del CCT	100,000.00
	Apoyo Festejo del día del Maestro aportado por la UACJ, cláusula 69 del CCT	350,000.00
	Pago de Membresías: ANASPAU y CONTU: \$ 6,000.00 c/u	12,000.00
	Pago de días extras de Seguro de viajero, comprados por los agremiados.	4,410.00
	Devolución a la cuenta bancaria por cobro erróneo	1,500.00
	<b>SALDO ANTERIOR E INGRESOS</b>	<b>\$2'979,059.06</b>

### Notas aclaratorias:

Pago de las Membresías, no se ve impactado en las arcas del SPAIIA, por lo cual, el saldo de Ingresos en los Estados de Cuenta es de	\$2'967,059.06
Se sigue trabajando en el recurso pendiente de la negociación Comité 2017-2022, realizada con la empresa DIELCOM por la cantidad de:	\$'485,000.00

## Egresos

	Servicio de café y alimentos para atención de los agremiados	\$61,536.31
	Desayunos mensuales	43,129.47
	Gastos de representación	2,611.00
	Gastos Varios	1,500.00
	Proceso de Legitimación	12,169.87
	Gastos de mantenimiento del espacio	5,232.48
	Insumos administrativos	3,406.70
	Insumos de limpieza y almacenaje	5,987.11
	Artículos de esparcimiento: Prensa impresa	175.00
	Apoyo a deporte: Equipos de Boliche	30,000.00
	Evento festejo del día del Maestro para los agremiados(as): Alimentos; bebidas y botanas; renta de mobiliario, obsequios para los agremiados, grupo musical, entre otros	282,644.80
	Obsequio Navideño entregado fuera de tiempo	1,500.00
	Obsequio de cumpleaños para los agremiados(as)	92,448.00
	Presente para las Madres agremiadas(as)	4,519.85
	Presente para las Padres agremiados(as)	8,104.46
	Obsequio del día del Maestro para los agremiados(as)	351,419.10
	Pago de Membresías: ANASPAU y CONTU: \$ 6,000.00 c/u	12,000.00
	Servicio legal (contratación de pericial contable)	87,000.00
	Comisiones bancarias	3,364.00
	Saldo en caja chica	8,028.95
	<b>TOTAL, DE EGRESOS</b>	<b>\$1'016,777.10</b>
	<b>REMANENTE</b>	<b>\$1'962,281.96</b>



**Sindicato del Personal Académico**  
del Instituto de Ingeniería  
y Tecnología y del Instituto de Arquitectura,  
Diseño y Arte de la Universidad  
Autónoma de Ciudad Juárez

**Mtra. Marisela  
García Jáuregui**  
Secretaría de Finanzas

**Mtro. Manuel Alberto  
Rodríguez Esparza**  
Secretario General SPAIIA